S. sabastian

comiss.os los s.s
tr.o de anaya e
doctor victoria
regidores e fr.co
Jn.do Jurado

que los señores comisarios nombrados y ca
da uno dellos nombrados en el neg.o de san sebas
tian y sanagustin hagan diligencias para q
no se mude ni traslade el santo Xpto s.a de la rexaca
ni a otra p.te sino q lo dejen q de en su yglesia
e casa donde estubo desde el establecim.to de la
dicha advocacion e que con parecer del estado
hagan los autos e diligencias judiciales y extra
judiciales q convengan por q para ello
les dieron a ellos juntos y a cada uno ynso
lidum la comision e poder q se requiere

Pro el señor a.o lazaro regidor

q el fr.co de albornoz haga reparar
las carnecerias de las cosas q convienen
y el mayor lo pague con libranza de los
comisarios

comisiones

Pro el s.r tr.mo paez Jur.do

Pro el s.r Jn.o de ortega de aviles

Ante mi

Juan Jorge Manrrique

Joan Lorenzo
Setenta Valdes

Ante mi

Joan de m